

Guatemala, 20 de abril de 2023  
Oficio No. 127-2023-GA-FEDENATIR

Magister  
Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez  
Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN-  
Presente




Estimada Magister Gramajo:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Federación Nacional de Tiro de Guatemala, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades laborales.

Por este medio se hace entrega de Actualización de los Instrumentos de Planificación POA 2023 de la Federación Nacional de Tiro de Guatemala.

Sin otro particular,

Atentamente,



**María Fajardo MBA**  
Gerente Administrativo  
Federación Nacional de Tiro de Guatemala





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO GUATEMALA

PLAN OPERATIVO ANUAL

SPPD-14

Contenido

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			2023																		
Pilar de la Política General de Gobierno 2024	Objetivo Sectorial PCG	Acción PCG	Meta PCG	RED	Descripción de Resultado	Nivel			Cuartimestre 1		Cuartimestre 2		Cuartimestre 3		TOTAL ANUAL											
						Final	Intermedio	Intermedio	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera										
<p>Impulsar la actividad deportiva de los guatemaltecos, en especial de los jóvenes, a través de la promoción y el apoyo a la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Fortalecer la práctica deportiva en el país, a través de la promoción y el apoyo a la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Incrementar la participación de la población en la práctica del deporte, en todas las modalidades y niveles, para elevar la calidad de vida y el bienestar de la población, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.</p>									
																		Producto 1: Dirección y Coordinación Técnico - Administrativo	21	Q 252,095.63	25	Q 252,095.63	25	Q 252,095.63	71	Q 756,296.90
																		Subproducto 1: Dirección y Coordinación Administrativa / Técnica	21	Q 252,095.63	25	Q 252,095.63	25	Q 252,095.63	71	Q 756,296.90
																		Producto 2: Despliegue de programas beneficiarios con eventos de las etapas de implementación e instalación.	75	Q 465,131.45	20	Q 465,131.45	14	Q 465,131.45	109	Q 1,395,504.35
																		Producto 3: Dependencia federativa beneficiada con eventos de la etapa de implementación e instalación.	75	Q 465,131.45	20	Q 465,131.45	14	Q 465,131.45	109	Q 1,395,504.35
Producto 4: Dependencia federativa beneficiada con eventos de la etapa de implementación e instalación.	4	Q 1,445,168.13	4	Q 1,445,168.13	4	Q 1,445,168.13	12	Q 4,335,504.38																		
Producto 5: Dependencia federativa beneficiada con eventos de la etapa de implementación e instalación.	4	Q 1,445,168.13	4	Q 1,445,168.13	4	Q 1,445,168.13	12	Q 4,335,504.38																		
<b>TOTAL</b>	1	Q 465,393.50	1	Q 465,393.50	2	Q 465,393.50	4	Q 1,397,180.50																		

